



Resolución de Decanato **785 / 2025 - NAT -UNSa**  
Expediente: 76/2024 - NAT-UNSa. Aprueba matriz curricular de la asignatura Sociología Ambiental, carrera IRNyMA - plan 2006  
**De: NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,  
05/06/2025

#### VISTAS:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Dr. Lucas Seghezzeo, eleva matriz curricular perteneciente a la asignatura Sociología Ambiental, correspondiente al Plan de Estudio 2006 de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente que se dicta en esta Unidad Académica, y

#### CONSIDERANDO:

Que el marco normativo de la presente, es la resolución CDNAT-2023-0494, emitida en fecha veintiocho de septiembre de dos mil veintitrés, mediante la que se aprueba el Reglamento para la elaboración de matriz curricular y planificación anual de cátedra de esta facultad.

Que la Escuela de Recursos Naturales eleva Planilla de Control mediante el cual aconseja aprobar la matriz curricular.

Que las Comisiones de Docencia y Disciplina e Interpretación y Reglamento del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales emite dictamen aprobando la matriz curricular y los contenidos programáticos.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias:

#### LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

#### R E S U E L V E :

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR** y poner en vigencia a partir del periodo lectivo 2025 la Matriz Curricular y contenidos programáticos, de la asignatura Sociología Ambiental – carrera: Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, que se dicta en esta Unidad Académica, elevados por el docente Dr. Lucas Seghezzeo, que como Anexo, forma parte de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2º.- DEJAR INDICADO** que, si se adjunta el archivo digital de los contenidos programáticos de la asignatura, dispuestos por Resolución CDNAT-2023-0494.

**ARTÍCULO 3º.- HACER** saber a quien corresponda, CUECNa, Escuela de Recursos Naturales, Biblioteca de Naturales, Dirección de Docencia, Cátedra y para la Dirección de Alumnos, siga a la Dirección Administrativa de Alumnos para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

  
DR. VICTOR DAVID JUAREZ  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
DRA. MARTA CRISTINA SANZ  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Resolución de Decanato **785 / 2025 - NAT -UNSa**  
Expediente: 76/2024 - NAT-UNSa. Aprueba matriz curricular de la asignatura Sociología Ambiental, carrera IRNyMA - plan 2006  
De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,  
05/06/2025

### MATRIZ CURRICULAR

<b>DATOS BÁSICOS DEL ESPACIO CURRICULAR</b>		
Nombre: <b>SOCIOLOGÍA AMBIENTAL</b>		
Carrera: <b>INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE</b>		
Plan de estudios: <b>2006</b>		
Tipo: <b>Obligatoria</b>	Número estimado de estudiantes: <b>40</b>	
Régimen: <b>Cuatrimestral</b>	1° Cuatrimestre: <b>...X...</b>	2° Cuatrimestre: <b>.....</b>
<b>CARGA HORARIA: Total: 90 horas</b>	<b>Semanal: 6 horas</b>	
<b>CARGA HORARIA SEMANAL TOTAL ESTIMADA PARA EL ESTUDIANTE: 9 horas</b>		
Aprobación por: <b>Examen Final: ...X...</b>	<b>Promoción: ...X...</b>	

<b>DATOS DEL EQUIPO DOCENTE</b>			
Responsable a cargo de la actividad curricular: <b>DR. LUCAS SEGHEZZO</b>			
<b>Docentes</b>			
Apellido y Nombres	Grado académico máximo	Cargo (Categoría)	Dedicación en horas semanales
Seghezzo, Lucas	Doctor (Ph.D.)	Adjunto	Semiexclusiva (20 h)
Zelarayán, Ana Liliana	Ingeniera en RN y MA	JTP	Simple (10 h)
<b>Auxiliares no graduados</b>			
N° de cargos rentados: <b>0</b>		N° de cargos ad honorem (en promedio): <b>6</b>	
<b>DATOS ESPECÍFICOS/DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR</b>			
<b>PRESENTACION</b>			



Resolución de Decanato **785 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente: 76/2024 - NAT-UNSa. Aprueba matriz curricular de la asignatura Sociología Ambiental, carrera IRNyMA - plan 2006

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,  
05/06/2025

La ciencia de la sociología recurre a los denominados “hechos sociales” como las variables explicativas básicas de todos los fenómenos sociales. Otras variables de tipo físico, biológico o geográfico son poco utilizadas en la sociología clásica. La “sociología ambiental”, por el contrario, afirma que existen variables ambientales relevantes para la investigación sociológica y también variables sociales relevantes para la investigación ambiental.

Esta nueva disciplina se diferencia de la sociología en el reconocimiento de que las sociedades humanas y los comportamientos personales pueden influir sobre el ambiente físico y natural pero, a la vez, ser influidos por él. Esta rama de la sociología aporta un enfoque integrado de la interacción entre el ser humano y la naturaleza, estudiando particularmente la influencia de las estructuras sociales sobre los valores, las actitudes y los comportamientos en relación con el ambiente. Estos problemas dejan entonces de ser meramente “ambientales” para pasar a ser “socio-ambientales”.

Conocer los estrechos vínculos que existen entre la sociedad y el ambiente es indispensable para entender: (a) las verdaderas raíces de las crisis ambientales; (b) la vulnerabilidad social desigual ante problemas ambientales y desastres climáticos o geológicos; (c) las normas culturales de producción, distribución y consumo que afectan el medio ambiente; y (d) los desafíos a los que se enfrenta la sociedad para alcanzar la sustentabilidad rural y urbana.

Entender los actuales conflictos socio-ambientales que atraviesan el mundo, el país y la provincia de Salta, también requiere considerar el tipo de sociedad en los que se originan y desarrollan, los procesos sociales e históricos que los determinan o condicionan y la constitución cultural de los distintos grupos sociales involucrados. Las corrientes más recientes de la sociología ambiental consideran que esta disciplina debe ser “pública”, en el sentido de



Resolución de Decanato **785 / 2025 - NAT -UNSa**  
Expediente: 76/2024 - NAT-UNSa. Aprueba matriz curricular de la asignatura Sociología Ambiental, carrera IRNyMA - plan 2006  
**De: NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,  
05/06/2025

que debe estar orientada a la resolución de problemas concretos y puede ayudar a establecer políticas sociales y ambientales más justas y sustentables.

La asignatura Sociología Ambiental se nutre de la idea de que la ciencia y la tecnología no son políticamente neutras sino que reflejan, tanto en su concepción como en su utilización, los marcos conceptuales e ideológicos subyacentes de los actores sociales que las protagonizan. Los estudiantes deben ser consciente de esta situación durante su práctica profesional ya que, para cada problema socio-ambiental, existen diversas interpretaciones y soluciones tecnológicas que se entroncan en concepciones diferentes, algunas veces antagónicas, de la sociedad y del ambiente. Todos los temas básicos a transmitir en la asignatura Sociología Ambiental tendrán en cuenta, por lo tanto, la carga ideológica intrínseca de la ciencia y la tecnología.

Este enfoque hará de nuestros egresados unos profesionales con espíritu crítico que no serán puestos fácilmente al servicio de intereses incompatibles con la preservación ambiental y cultural. Esta asignatura no se enrola de manera explícita en ninguna corriente ideológica en particular, pero pretende ayudar a los estudiantes a tomar decisiones más informadas durante su vida profesional mediante la identificación de los presupuestos teóricos o filosóficos detrás de los desarrollos científicos, las aplicaciones tecnológicas y las políticas de gestión.

La cátedra Sociología Ambiental estará abierta a la sociedad civil local y regional. Por ello, se invitará a participar de las clases teórico-prácticas a distintos actores sociales interesados en las problemáticas socio-ambientales, tales como funcionarios públicos, miembros de organizaciones no gubernamentales, actores sociales de base, políticos de distintos signos,



Resolución de Decanato **785 / 2025 - NAT -UNSa**  
Expediente: 76/2024 - NAT-UNSa. Aprueba matriz curricular de la asignatura Sociología Ambiental, carrera IRNyMA - plan 2006  
**De: NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,  
05/06/2025

periodistas, profesionales ambientales y sociales, asociaciones de productores, vecinos, estudiantes de otras carreras de la universidad, y activistas ambientales, entre otros.

Para maximizar el potencial de difusión de los temas que se traten, las clases teórico-prácticas se prepararán en un formato adecuado a una audiencia diversa sin perder rigor académico. Durante las clases abiertas, los estudiantes se beneficiarán del contacto directo con distintos actores sociales, lo que redundará en beneficio de su preparación para la vida profesional y reforzará una actitud ética abierta a las diferentes perspectivas sociales.

#### **OBJETIVOS**

- § **Cognitivos** (saber: hechos, conceptos y principios). Conocer los conceptos, enfoques y principios de análisis de la sociología y de la sociología ambiental que permiten analizar y abordar con una mirada crítica los problemas y conflictos socio-ambientales, inmersos en un contexto social, político e histórico.
- § **Procedimentales** (hacer: habilidades, destrezas y estrategias). Desarrollar la capacidad de aplicar herramientas metodológicas apropiadas y analizar de manera crítica la relación entre los problemas socio-ambientales, las estructuras sociales y los comportamientos personales desde la postura deontológica propuesta.
- § **Actitudinales** (ser: actitudes, valores y normas). Valorar la utilidad de una aplicación crítica, reflexiva y rigurosa de los conceptos y las herramientas de la sociología ambiental para el abordaje de las problemáticas socio-ambientales e incorporar elementos de sociología ambiental a la formación técnica.

#### **Aportes al Perfil Profesional por parte del presente dispositivo curricular**

Sociología Ambiental es una materia de cuarto año de la Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente que tiene como principal objetivo promover la reflexión crítica en lo referido al



Resolución de Decanato **785 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente: 76/2024 - NAT-UNSa. Aprueba matriz curricular de la asignatura Sociología Ambiental, carrera IRNyMA - plan 2006

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,  
05/06/2025

conjunto de relaciones sociales que median la relación entre la humanidad y la naturaleza. La materia se propone acercar herramientas conceptuales para que los estudiantes tengan una aproximación crítica a la comprensión de la realidad social y su vínculo con el entorno físico, poniendo en crisis el sentido común y dejando a un lado los preconceptos epistemológicos y los condicionamientos ideológicos.

El Ingeniero y la ingeniera en Recursos Naturales y Medio Ambiente, como lo indica el perfil del egresado, deben conocer *“los factores sociales, económicos, políticos e institucionales, que... condicionan a los recursos”* y *“el valor que poseen para la sociedad en su conjunto”*. Asimismo, deben poseer *“una actitud crítica para abordar la compleja trama de factores sociales, políticos, científicos, tecnológicos, económicos e institucionales que interactúan con los recursos naturales”* y una *“actitud ética que le permite actuar profesionalmente, priorizando la calidad de vida, los valores culturales de la comunidad y la preservación de los recursos naturales y el medio ambiente para las futuras generaciones”*.

Estos conocimientos, habilidades y actitudes sólo podrán ser adquiridos de manera completa por los estudiantes si, además de contar con una base técnica y metodológica, han recibido formación en la disciplina de la Sociología Ambiental. El egresado y la egresada de la carrera adquieren un rol cada vez más importante en la generación de información para la toma de decisiones administrativas y esto les confiere un alto grado de responsabilidad ante la sociedad que contribuyó a su formación profesional. La universidad es responsable de darles información actualizada y relevante, incentivar su espíritu crítico y promover actitudes éticas en la práctica profesional ambiental.



Resolución de Decanato **785 / 2025 - NAT -UNSa**  
Expediente: 76/2024 - NAT-UNSa. Aprueba matriz curricular de la asignatura  
Sociología Ambiental, carrera IRNyMA - plan 2006  
**De: NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,  
05/06/2025

## ANEXO I

### PROGRAMA

Sociología Ambiental es una materia obligatoria de régimen cuatrimestral que se dicta en el primer cuatrimestre del cuarto año de la carrera. La asignatura integra el núcleo temático de asignaturas complementarias, que “*aportan a la flexibilización de la formación regional*” (Plan 2006).

### CONTENIDOS MÍNIMOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

La sociología y el ambiente. La racionalidad ambiental y las transformaciones del conocimiento. Tipología de actores sociales y racionalidades productivas. Problemáticas ambientales y procesos sociales de producción de hábitat: territorios, sistemas de asentamientos, ciudades, etc. Proceso social y problemática ambiental. Problemas ambientales y la cuestión de los asentamientos. Asentamientos urbanos. Crítica a los conceptos de la ecología urbana. Paradigmas ecológicos y producción rural. Las ciencias campesinas sobre la naturaleza y la aparición de los recursos naturales. Modelos sociales de la antropología ambiental.

### PROGRAMA ANALÍTICO CON OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR UNIDAD

El sentido general del programa podría ser explicado de la siguiente manera:

*“En esta asignatura vamos a aprender conceptos básicos de sociología y sociología ambiental que nos pueden ayudar a delimitar claramente nuestro contexto socio-ambiental desde el punto de vista histórico, geográfico, cultural, ideológico y personal, para poder ubicarnos frente al poder y a las instituciones que toman decisiones sobre problemas socio-ambientales con una actitud ética, crítica y constructiva. Los marcos teóricos y conceptuales que adoptemos, las herramientas metodológicas que usemos y los actores a los que convoquemos en nuestro trabajo, van a ser elementos clave para entender, describir y eventualmente resolver los diferentes problemas socio-ambientales que se nos presenten, teniendo claro cuál es o puede ser nuestro rol como profesionales universitarios”.*

### UNIDADES TEMÁTICAS

El programa consta de 6 unidades temáticas organizadas en tres módulos que se corresponden con los tres tipos de objetivos (cognitivos, procedimentales y actitudinales) (ver esquema en la **Figura 1**)

### **UNIDAD 1. Sociología, sociología ambiental y ecología política**



Resolución de Decanato **785 / 2025 - NAT -UNSa**  
Expediente: 76/2024 - NAT-UNSa. Aprueba matriz curricular de la asignatura  
Sociología Ambiental, carrera IRNyMA - plan 2006  
De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,  
05/06/2025

### Objetivos específicos

*Cognitivos:* Conocer los conceptos, enfoques y herramientas de análisis de la sociología, la sociología ambiental y la ecología política que permiten analizar y abordar con una mirada crítica las problemáticas socio-ambientales, inmersas en un complejo contexto social, político e histórico.

*Procedimentales:* Desarrollar la capacidad de analizar de manera crítica la relación entre los problemas ambientales, las estructuras sociales y los comportamientos personales en casos concretos.

*Actitudinales:* Valorar la utilidad de una aplicación crítica, reflexiva y rigurosa de los conceptos y las herramientas de la sociología, la sociología ambiental y la ecología política a la cuestión socio-ambiental local y regional.

**Tema 1: La sociología.** Conceptos básicos. Principales corrientes sociológicas (Comte, Durkheim, Marx, Weber, Foucault). Clases sociales. La estructura de clases en las sociedades avanzadas. La objetividad como problema en el campo de las ciencias sociales. Método científico de las ciencias sociales. La sociología y el ambiente.

**Tema 2: La sociología ambiental.** Sociología y ambiente. Antecedentes. Precursores. Corrientes previas. Sociología ambiental. La construcción del ambiente. Principales corrientes. La racionalidad ambiental y las transformaciones del conocimiento. Complejidad ambiental. Saber ambiental. Tipos de racionalidad ambiental. Sociología ambiental pública orientada a la resolución de problemas socio-ambientales. La sociología y el ambiente. La racionalidad ambiental y las transformaciones del conocimiento.

**Tema 3: La ecología política.** Discursos y perspectivas de poder. Economía política del uso y acceso a los bienes ambientales, el territorio o "lugar", estado y cambio en sistemas socio-ambientales. Métodos de la ecología política: generalización, síntesis, condicionalidad, estudios de caso, otras metodologías. Vulnerabilidad ambiental diferenciada y racismo ambiental. La ecología política como marco teórico para entender los procesos y conflictos socio-ambientales. La ecología política latinoamericana. Justicia ambiental. Justicia energética

### **Unidad 2. La cuestión ambiental en perspectiva**

### Objetivos específicos



Resolución de Decanato **785 / 2025 - NAT -UNSa**  
Expediente: 76/2024 - NAT-UNSa. Aprueba matriz curricular de la asignatura Sociología Ambiental, carrera IRNyMA - plan 2006  
**De: NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,  
05/06/2025

*Cognitivos:* Conocer el rol de diversos aspectos y conceptos que constituyen el contexto en el cual se dan los procesos socio-ambientales (sociedad, cultura, ideología, Estado, poder).

*Procedimentales:* Detectar y describir visiones, discursos y prácticas en temas socio-ambientales específicos para fundamentar y enriquecer los debates políticos e ideológicos.

*Actitudinales:* Apreciar la importancia de la inter-subjetividad personal y cultural en el abordaje y resolución de conflictos socio-ambientales. Adoptar una perspectiva flexible e informada ante las teorías socioeconómicas.

**Tema 1: Cultura, sociedad e individuo.** La cultura como recurso. Contexto social e histórico. Cultura y ambiente. La ideología. Ideología y ciencias ambientales. Cultura y lugar. Estudios poscoloniales. Construcción del ambiente. Clases sociales y ambiente. Nivel de ingreso y ambiente. Ideologías políticas y el desafío ambiental. Saber y culturas locales. Modelos sociales de la antropología ambiental.

**Tema 2: Estado, poder y ambiente.** El Estado. Teorías del Estado. Estado, gobierno y nación. Estado y poder. El poder. Fuentes de poder, discurso, disciplina. Poder y luchas sociales: dominación, explotación, sujeción. Perspectivas de poder: Weber, Marx, Foucault. Instituciones y poder. Dominación, hegemonía, post-hegemonía. El rol del Estado en la problemática socio-ambiental. Políticas públicas y ambiente.

### **Unidad 3. Actores sociales y ambiente**

#### Objetivos específicos

*Cognitivos:* Conocer algunos movimientos y conflictos socio-ambientales paradigmáticos.

*Procedimentales:* Realizar un análisis comparativo e histórico de estos movimientos y analizar la dimensión ambiental de los conflictos sociales. Adquirir habilidades de identificación y estimación de indicadores de sustentabilidad y gobernanza.

*Actitudinales:* Ser conscientes de la importancia de los movimientos socio-ambientales en el avance de la ciencia ambiental y reflexionar críticamente sobre las potencialidades y los límites de los movimientos ambientalistas.



Resolución de Decanato **785 / 2025 - NAT -UNSa**  
Expediente: 76/2024 - NAT-UNSa. Aprueba matriz curricular de la asignatura  
Sociología Ambiental, carrera IRNyMA - plan 2006  
**De: NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,  
05/06/2025

Tema 1: Actores sociales. Tipología de actores sociales y racionalidades productivas. Redes sociales. Poder, legitimidad y urgencia. Los movimientos ambientales y socio-ambientales. Los estudios de percepción social sobre temas o problemas socioambientales. Perspectivas sociales. Metodología Q.

Tema 2: Sustentabilidad, gobernanza y justicia ambiental. El concepto de sustentabilidad. Historia. Indicadores de sustentabilidad. La gobernanza. Gobernanza y gobernabilidad. Gobernanza ambiental. Gobernanza ambiental en América Latina. Gobernanza para la sustentabilidad. Justicia ambiental y energética.

#### **unidad 4. Ética y ambiente**

##### Objetivos específicos

*Cognitivos:* Adquirir conocimientos sobre la disciplina de la ética ambiental y su vinculación con la práctica profesional y los problemas socio-ambientales.

*Procedimentales:* Discutir estudios de caso regionales para evaluar aspectos técnicos, legales, políticos y éticos.

*Actitudinales:* Promover una actitud de estudio y trabajo que se fundamente en valores y principios éticos aplicables a la práctica profesional.

Temas: El rol de la persona en la cuestión ambiental. Ciudadanía ambiental. Población y ambiente. Valores, actitudes y comportamientos. Teoría de las necesidades humanas. El sujeto ecológico y la identidad en la complejidad ambiental. Ética. La ética de la tierra. Ética ambiental. Deontología (ética profesional). Ética profesional de los egresados de carreras ambientales.

#### **unidad 5. Resolución de problemas socio-ambientales**

##### Objetivos específicos

*Cognitivos:* Adquirir conocimientos sobre problemáticas socio-ambientales de relevancia global y regional.

*Procedimentales:* Desarrollar habilidades para estudiar de manera sistemática estos temas utilizando enfoques teóricos y herramientas metodológicas alternativas.



Resolución de Decanato **785 / 2025 - NAT -UNSa**  
Expediente: 76/2024 - NAT-UNSa. Aprueba matriz curricular de la asignatura Sociología Ambiental, carrera IRNyMA - plan 2006  
**De: NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,  
05/06/2025

*Actitudinales:* Tomar conciencia de la complejidad de los problemas socio-ambientales globales y regionales.

Temas: Problemáticas ambientales y procesos sociales de producción de hábitat: territorios, sistemas de asentamientos, ciudades, etc. Proceso social y problemática ambiental. Problemas ambientales y la cuestión de los asentamientos. Asentamientos urbanos. Crítica a los conceptos de la ecología urbana. Paradigmas ecológicos y producción rural. Las ciencias campesinas sobre la naturaleza y la aparición de los recursos naturales. Problemas y conflictos socio-ambientales: agua, energía, tierras, soberanía alimentaria, deforestación, producción agropecuaria, minería, cambio climático, y ciudades. La problemática energética, las energías renovables y la transición energética. Tenencia de la tierra. Grandes transacciones de tierras. Acaparamiento de tierras. Conflictos de uso y tenencia de la tierra. Deforestación y expansión de la frontera agropecuaria. Panel de debate sobre marcos teóricos y metodológicos alternativos para la resolución de problemas socio-ambientales. Ejemplos: el concepto de sistema socio-ecológico, sistemas de decisiones basadas en evidencias, la multi-disciplina, el concepto de justicia energética, la participación pública, etc.

## **Unidad 6. Restauración ecológica y de sistemas socio-ecológicos**

### Objetivos específicos

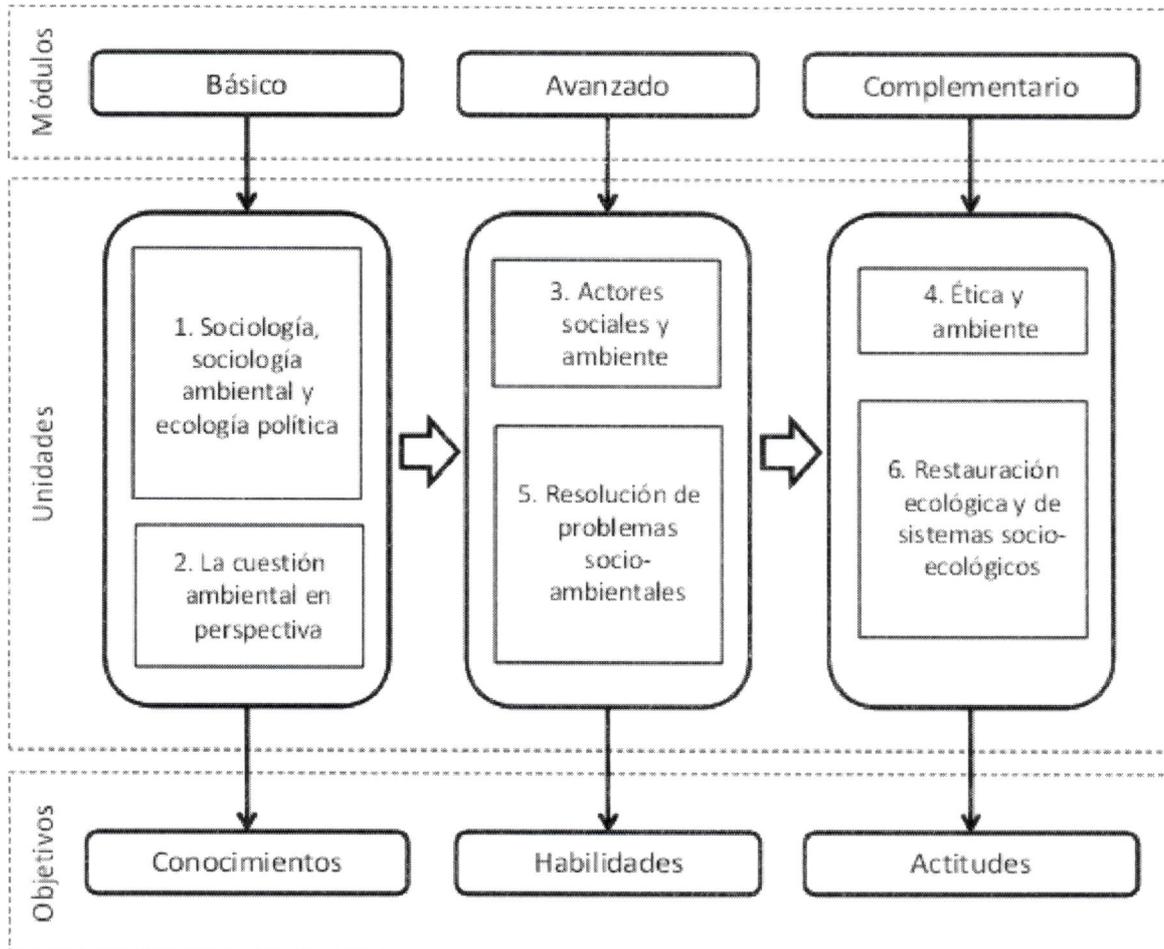
*Cognitivos:* Aprender los lineamientos generales del concepto de sistema socio-ecológico.

*Procedimentales:* Utilizar este concepto para analizar casos concretos de gestión de bienes ambientales.

*Actitudinales:* Debatar sobre estos conceptos y metodologías de análisis para incorporarlos en la práctica profesional.

Temas: Bienes comunes. La “tragedia” de los comunes. Alternativas a la tragedia de los comunes. Los servicios ecosistémicos. El debate producción versus conservación. El concepto de sistema socio-ecológico (marco conceptual, métodos, enfoque). Ejemplos de estudios de caso regionales utilizando el concepto de sistema socio-ecológico. Evaluación multi-escala. Restauración y recomposición ambiental. Aspectos teóricos y conceptuales. Restauración ecológica y de sistemas socio-ecológicos.

**Figura 1.** Relación entre los objetivos generales del programa, las unidades temáticas y los módulos.



### PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS/LABORATORIOS/SEMINARIOS/TALLERES CON OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los trabajos prácticos tendrán una duración aproximada de 3 horas cada uno. Una guía específica de cada trabajo práctico se distribuirá con la debida anticipación. Antes de cada práctico se podrá realizar un breve coloquio sobre el tema. Los materiales para el dictado serán provistos por la cátedra. El listado tentativo de trabajos prácticos es el siguiente:

- TP N°1: **Ley de Bosques**. Historia de la Ley de Bosques. Proceso de revisión del mapa de Ordenamiento Territorial de los Bosques Nativos (OTBN) de Salta. Valoración de criterios de la Ley de Bosques. Utilización de las capas de información existentes. Ejercicio de zonificación. Construcción de mapas multiobjetivo de tres colores. Discutir sobre la



Resolución de Decanato 785 / 2025 - NAT -UNSa

Expediente: 76/2024 - NAT-UNSa. Aprueba matriz curricular de la asignatura Sociología Ambiental, carrera IRNyMA - plan 2006

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,  
05/06/2025

importancia de la participación inclusiva y vinculante de todos los actores sociales del territorio teniendo en cuenta conceptos de estado, poder, cultura, clases sociales.

- TP N°2: **Grandes transacciones de tierras.** Definición operativa. La iniciativa Land Matrix. Ejercicio de uso de la base de datos de Land Matrix. Elaboración de tablas y gráficos. Presentación de un informe corto en un estilo estandarizado (narrativa, informe técnico, policy brief). Identificar conflictos sociales asociados a las transacciones de tierras. Debatir sobre aspectos de tenencia de la tierra, desplazamiento de comunidades locales, influencia de los mercados globales y los inversores nacionales y transnacionales.
- TP N°3: **Perspectivas sociales.** El uso de la Metodología Q para la identificación de perspectivas sociales. Elaboración y ejecución de un estudio Q básico. Análisis de datos. Debatir sobre la importancia de los discursos de los actores marginalizados utilizando conceptos de poder, hegemonía, clases sociales y vulnerabilidad social diferenciada (racismo ambiental).
- TP N°4. **Métodos cualitativos para el estudio de los problemas socio-ambientales.** Análisis cualitativo de datos. Estudios de redes sociales. Encuestas, entrevistas y observación participante. Uso del programa MAXQDA para análisis de datos cualitativos. Debatir sobre la importancia de identificar y codificar discursos y otras fuentes de información formal o informal.
- TP N°5. **Monografía.** Se deberá elegir un tema o problema socio-ambiental y analizarlo utilizando las herramientas metodológicas aprendidas en alguno de los trabajos prácticos.

ESTRATEGIAS, MODALIDADES Y ACTIVIDADES QUE SE UTILIZAN EN EL DESARROLLO DE LAS CLASES			
Clases expositivas	X	Trabajo individual	X
Prácticas de Laboratorio		Trabajo grupal	X
Práctica de Campo		Exposición oral de estudiantes	X
Prácticos en aula (resolución de ejercicios, problemas, análisis de textos, entre otros)	X	Diseño y ejecución de proyectos	X
Prácticas en aula de informática		Seminarios	X



Resolución de Decanato **785 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente: 76/2024 - NAT-UNSa. Aprueba matriz curricular de la asignatura Sociología Ambiental, carrera IRNyMA - plan 2006

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,  
05/06/2025

Aula Taller		Monografías	X
Visitas guiadas		Debates	X
Prácticas en instituciones	X	Conferencias	X

OTRAS (Especificar):

#### **ENSEÑANZA y APRENDIZAJE en VIRTUALIDAD:**

Se utilizarán entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje en caso de necesidad para cubrir temas que no requieran de presencialidad, en particular para estudiantes en situación de vulnerabilidad socio-económica o que habiten a cierta distancia del campus universitario. El dictado podrá tener instancias virtuales, para contenidos que mejor se ajusten al entorno virtual. El dictado virtual no superará el 30% del total asignado por plan de estudios. El aula virtual está alojada en la plataforma oficial de la Facultad de Ciencias Naturales (LMS-Moodle), según Resolución R-CDNAT-2022-158. Los entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje permitirán cubrir temas que no requieran presencialidad, en particular para estudiantes en situación de vulnerabilidad socio-económica o que habiten a cierta distancia del campus universitario. Además del Moodle, las herramientas utilizadas utilizadas son Facebook, Instagram, correo electrónico, Google Classroom y aulas virtuales (Zoom, Meet).

#### **PROCESOS DE EVALUACIÓN**

##### **DE LA ENSEÑANZA**

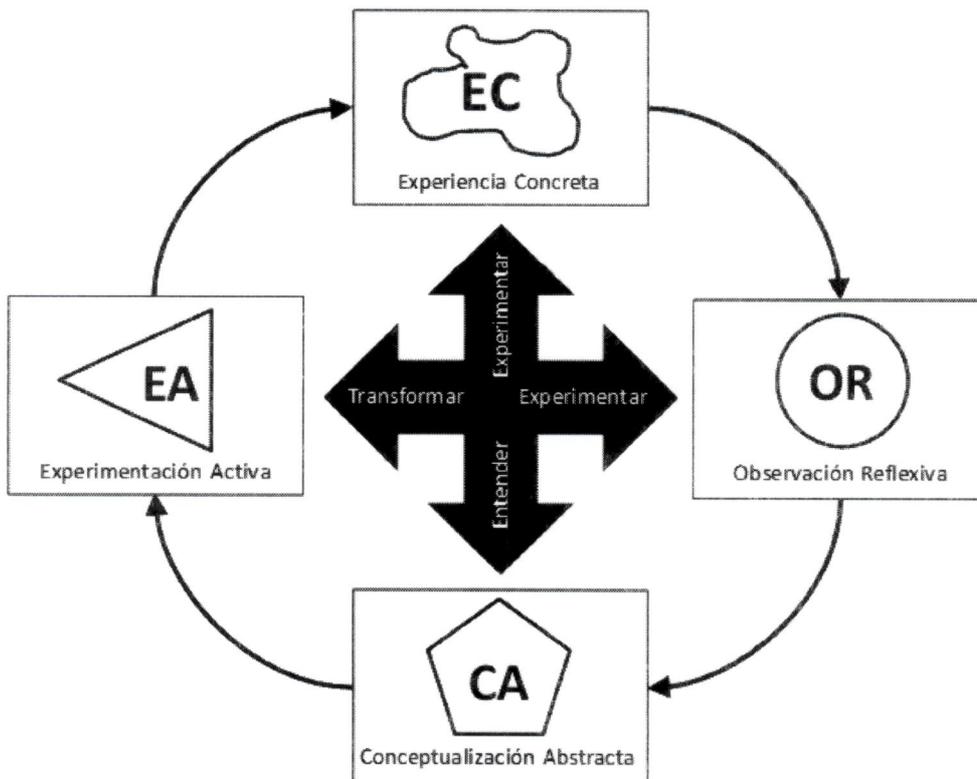
##### **APRENDIZAJE EXPERIENCIAL**

El cursado de esta asignatura se apoyará en los postulados del “aprendizaje experiencial” o “formación vivencial” (“experiential learning” en inglés). Esta manera de aprender basada en la experiencia fue propuesta por David A. Kolb, basándose en trabajos de John Dewey, Jean Piaget, Paulo Freire y Carl Jung, entre otros[1]. Para la Teoría del Aprendizaje Experiencial (ELT, por su sigla en inglés), el aprendizaje experiencial es “una forma particular de aprendizaje a partir de experiencias de vida”, y se



basa en un ciclo que intenta conciliar la doble dialéctica de acción/reflexión y experiencia/abstracción. El aprendizaje experiencial combina experiencia, percepción, (generación de) conocimiento y comportamiento. Los educadores, para ser efectivos, deben adquirir cuatro tipos de habilidades (**Figura 2**).

- **Experiencia Concreta (EC)**: habilidad para generar experiencias concretas.
- **Observación Reflexiva (OR)**: habilidad para reflexionar sobre lo observado desde diferentes perspectivas.
- **Conceptualización Abstracta (CA)**: habilidad para conceptualizar lo observado de manera abstracta y generar teorías especiales.
- **Experimentación Activa (EA)**: habilidad para usar esas teorías para tomar decisiones y resolver problemas.



**Figura 2.** El ciclo del aprendizaje experiencial (adaptado de Kolb y Kolb, 2017).



Resolución de Decanato **785 / 2025 - NAT -UNSa**  
Expediente: 76/2024 - NAT-UNSa. Aprueba matriz curricular de la asignatura Sociología Ambiental, carrera IRNyMA - plan 2006  
**De: NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,  
05/06/2025

La definición dada por Kolb para este tipo de aprendizaje se resume así: *“El aprendizaje es un proceso mediante el cual se genera conocimiento a través de una elaboración abstracta (transformación) de lo observado en experiencias concretas”*[2]. El aprendizaje experiencial brinda a los estudiantes la oportunidad de experimentar conceptos de manera directa y puede ser una experiencia más rica y significativa para la comprensión de estos conceptos en el “mundo real”. Este tipo de aprendizaje también puede mejorar la calidad afectiva del curso ya que los estudiantes participan en la resolución de problemas vinculados a la asignatura y analizan, comparten, debaten y reflexionan sobre sus experiencias de aprendizaje práctico y teórico. Además, se vio que el aprendizaje experiencial facilita la memorización de conceptos ya que la información se almacena en la “memoria autobiográfica” que es más permanente que la memoria de conceptos abstractos. El aprendizaje experiencial también puede generar una mayor conciencia de las perspectivas personales de cada uno, así como una mejor conciencia de las opiniones de los otros, algo que es muy importante en la sociología ambiental, una disciplina en la que las opiniones subjetivas y las diferentes percepciones sobre cuestiones y problemas socio-ambientales suelen ser muy diversas y a veces antagónicas. Más sobre aprendizaje experiencial se puede ver en la página de internet oficial[3].

Los pasos a seguir para las unidades o trabajos prácticos que seguirán este enfoque, serán los siguientes:

1. **Aprendizaje experiencial.** Se deberá leer bibliografía sobre aprendizaje experiencial propuesta por la cátedra o recolectada por los estudiantes.
2. **Grupos y temas.** Se deberán conformar grupos de estudiantes para la elaboración de la monografía.
3. **Experiencia concreta (EC).** Una vez seleccionado el tema, se iniciará la recolección de información académica, artículos científicos y periodísticos, la observación de videos, y toda otra actividad que lleve al grupo a interiorizarse del estado actual del conocimiento sobre el tema elegido. La idea es que también obtengan un conocimiento de “primera mano” sobre el tema, para lo cual es posible realizar entrevistas virtuales con actores relevantes (investigadores, productores, periodistas, docentes, etc.). Si fuera posible, se podrían realizar viajes de campo para recabar más información cuando ésta no estuviere disponible, o para observar de manera directa los efectos en el territorio del tema elegido.
4. **Observación reflexiva (OR).** Durante el cursado, el grupo deberá reunirse periódicamente a discutir el tema seleccionado. En esta etapa la reflexión se puede realizar mediante un



Salta,  
05/06/2025

diálogo interno en el grupo luego de analizar las experiencias recopiladas en la etapa anterior para lo cual puede ser útil formular algunas preguntas disparadoras.

5. **Conceptualización abstracta (CA).** Si el proceso de aprendizaje llevó al grupo a desarrollar una teoría nueva, o una combinación de teorías existentes que podría ser más pertinente para la resolución del problema planteado, se deberá incluir una descripción de dicha teoría en el informe final. Es en esta etapa cuando se debe analizar la pertinencia de todas y cada una de las teorías y herramientas metodológicas que se ofrezcan como parte del programa de la cátedra (parte teórica y práctica) para la descripción, el análisis y la posible resolución de los problemas socio-ambientales que se generan en relación al tema seleccionado. En esta etapa se deberán elaborar presentaciones, gráficos, tutoriales o protocolos para explicar las teorías y herramientas seleccionadas al resto de los alumnos.
6. **Experimentación activa (EA).** Una vez seleccionadas las teorías y los métodos pertinentes, se debe plantear un proyecto de consultoría ambiental o de investigación, dependiendo del caso y de la decisión de cada grupo, en el cual se indicará claramente qué actividades se piensan emprender y cómo se aplicarán las teorías y herramientas identificadas al caso seleccionado para resolver los problemas socio-ambientales identificados. La idea es que lo aprendido debería ser útil para aplicar lo aprendido a casos concretos de la vida real.
7. **Informe final.** Al comienzo del informe, se deberá incluir un capítulo o sección donde se sistematizará toda la información recabada al comienzo del dictado. Las teorías o métodos a utilizar deberán contar con una sección en el informe final en la cual se discuta por qué y cómo se podría aplicar esos conceptos al caso seleccionado. El informe final grupal será equivalente a la monografía necesaria para la promoción. El grupo de trabajo deberá presentar sus resultados al resto de la

### **Clases teóricas, teórico-prácticas y trabajos prácticos**

os contenidos se dictarán en clases teóricas y teórico-prácticas (dos clases semanales de tres horas cada una). Se promoverá la participación de los alumnos en la construcción de sus propios conocimientos. Los trabajos prácticos se realizarán en forma individual o grupal, según se especifique. Se podrán hacer salidas de campo en función de la disponibilidad de fondos y movilidad. Estas salidas requerirán la elaboración de un informe.

### **Seminarios**



Resolución de Decanato **785 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente: 76/2024 - NAT-UNSa. Aprueba matriz curricular de la asignatura Sociología Ambiental, carrera IRNyMA - plan 2006

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,  
05/06/2025

Estarán a cargo de alumnos avanzados, graduados, docentes de otras asignaturas e investigadores de la universidad y otras instituciones científicas. Serán espacios para la revisión y ampliación de conocimientos o la discusión de documentos específicos. La participación de los alumnos en los seminarios será obligatoria. Se podrán realizar fuera o dentro del horario establecido para las clases teórico-prácticas y trabajos prácticos, pero se deberán realizar dentro de la carga horaria de la materia.

### **Monografía**

Al final del cursado, los alumnos que quieran promocionar la materia deberán realizar un trabajo monográfico sobre un problema o conflicto socio-ambiental relacionado con la asignatura. Esta monografía formará parte del proceso de evaluación y se deberá exponer de manera oral antes de finalizar el cursado. El objetivo es mejorar las habilidades de los estudiantes en la búsqueda de información, el análisis de datos y comprometerlo en un proceso activo de creación. El trabajo de monografía es el eje que involucra el actuar, observar, reflexionar, corregir errores, y aplicar lo aprendido sobre un tema específico de análisis. Al final de cursado, los grupos expondrán la monografía en el tiempo acordado. En este proceso, la experiencia proporciona la plataforma para el aprendizaje, mientras que el análisis cuidadoso y la reflexión de la experiencia desarrollan el aprendizaje. Las consignas para la elaboración de la monografía se definirán cada año.

### **Cátedra virtual**

La cátedra virtual incluye la plataforma Moodle[4], Facebook (Sociología Ambiental Salta), e Instagram (sociologia.ambiental.unsa). El material didáctico se puede descargar de Google Drive. Las redes sociales de la asignatura permiten volcar las impresiones de los estudiantes durante y después de cada clase, y realizar observaciones sobre las fortalezas y debilidades de la cátedra. Los comentarios y sugerencias servirán como una manera de evaluar la transmisión de conocimientos. Se establece cada año un grupo de WhatsApp para distribución de materiales y consulta.

### **Actividades complementarias**

Para complementar los conocimientos y habilidades adquiridas, se realizarán actividades extraprogramáticas opcionales tales como: (a) asistencia a conferencias dictadas por académicos, activistas o funcionarios; (b) reuniones con miembros de organizaciones sociales o ambientales; (c) asistencia a muestras sobre temas socio-ambientales; y (d) debate sobre videos y películas que se seleccionarán oportunamente.

### **DEL APRENDIZAJE**



Resolución de Decanato **785 / 2025 - NAT -UNSa**  
Expediente: 76/2024 - NAT-UNSa. Aprueba matriz curricular de la asignatura  
Sociología Ambiental, carrera IRNyMA - plan 2006  
**De: NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,  
05/06/2025

El sistema de evaluación que se utilizará incluye criterios cuantitativos y cualitativos para evaluar los aspectos cognitivos, procedimentales y actitudinales, en un todo de acuerdo con las resoluciones vigentes.

Valoración cuantitativa: La valoración cuantitativa se utilizará en la evaluación de coloquios, parciales y finales. Se utilizará una escala entre 0 y 100 para coloquios y parciales, y entre 0 y 10 para finales.

Valoración cualitativa: La valoración cualitativa se utilizará para detectar falencias de manera temprana y como complemento para tomar decisiones de promoción. La valoración cualitativa incluye seguimiento y evaluación de la actitud de los alumnos a través criterios como: (a) participación en clase; (b) manejo de bibliografía; (c) profundización de temas; (d) interés demostrado en la asignatura; (e) utilización de horarios de consulta; (f) nivel de análisis crítico; y (g) calidad de la monografía y la presentación ante el resto de los estudiante.

Ponderación multi-criterio: Se desarrollará un sistema multi-criterio de ponderación de variables cualitativas y cuantitativas a fin de obtener un índice intergral que permita valorar de manera adecuada los diferentes aspectos de la formación del alumno.

Encuesta: Al final del cuatrimestre se realizará una encuesta anónima sobre diferentes aspectos del cursado para conocer la opinión de los alumnos sobre la cátedra, el docente, los temas tratados y la metodología de enseñanza. Se espera reunir información para optimizar las clases futuras.

## **COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE EVALUACIÓN:**

### **De la enseñanza:**

La evaluación de la práctica docente se realiza internamente de manera constante, apoyada por la encuesta anónima realizada luego de cada cursado. Esta información está a disposición de los alumnos y del cuerpo docente de la carrera para intercambio de experiencias y aprendizaje mutuo.

[1] Plataforma Moodle de la UNSa: <http://e-natura.unsa.edu.ar/moodle/>. Entrar a: **Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente** y luego a **Sociología Ambiental**. Ingresar con usuario y contraseña propios (para ingresar por primera vez, crear una nueva cuenta con el botón **Create new account**). La **Clave de matriculación** de la asignatura es **Socio\*2022** (mayúscula inicial). No es necesario ser estudiante de la UNSa para inscribirse.



Resolución de Decanato **785 / 2025 - NAT -UNSa**  
Expediente: 76/2024 - NAT-UNSa. Aprueba matriz curricular de la asignatura  
Sociología Ambiental, carrera IRNyMA - plan 2006  
**De: NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,  
05/06/2025

### **Del aprendizaje:**

Todas las instancias de evaluación se discuten y debaten durante una de las clases finales como una manera de consolidar los saberes adquiridos y optimizar el dictado en períodos lectivos siguientes. Se recogen las sugerencias, comentarios y críticas como una manera de realizar un proceso de mejora continua.

## **ANEXO II**

### **BIBLIOGRAFÍA**

La bibliografía de la cátedra se dividió en categorías en función de su relevancia. La bibliografía por unidad temática se indica al final de cada clase. Mucha bibliografía está en inglés pero los conceptos importantes pueden consultarse todos en castellano.

#### **Textos y bibliografía básica**

- Alimonda, H. (comp.) (2003). *Ecología política. Naturaleza, sociedad, utopía*. Buenos Aires: CLACSO.
- Alimonda, H., Toro Pérez, C. y Martín, F. (2017). *Ecología política latinoamericana: pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica (Vol. I y II)*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; México: Universidad Autónoma Metropolitana; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ciccus.
- Beck, U. (2004). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Buenos Aires: Paidós.
- Bell, M.M. (2012). *An invitation to environmental sociology (Una invitación a la sociología ambiental)*. Sage: Thousand Oaks, Estados Unidos.
- Brailovsky, E.B. y Foguelman, D. (2010). *Memoria verde. Historia ecológica de la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Buttel, F.H. (1987). New directions in Environmental Sociology. *Annual Review of Sociology* **13**, 465-488.
- Elizalde Hevia, A. (2003). *Desarrollo humano y ética para la sustentabilidad*. Santiago: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y Universidad Bolivariana.
- Dunlap, R.E. y Catton Jr., W.R. (1979). Environmental Sociology. *Annual Review of Sociology* **5**, 243-273.
- Giddens, A. (1996). *La estructura de clases en las sociedades avanzadas*. Madrid: Alianza Editorial.
- Giddens, A. (2014). *Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.
- Gómez Heras, J.M. (1997). *Ética del medio ambiente. Problema, perspectivas, historias*. Madrid: Tecnos.



Salta,  
05/06/2025

- Hannigan, J. (2006). *Sociología ambiental*. Segunda edición. Londres y Nueva York: Routledge; Rio de Janeiro: Vozes.
- King, L. y McCarthy, D. (eds.) (2009). *Environmental sociology: from analysis to action (Sociología ambiental: del análisis a la acción)*. Segunda edición. Lanham, Maryland, Estados Unidos: Rowman & Littlefield Publishers, Inc.
- Leff, E. (comp.) (1994). *Ciencias sociales y formación ambiental*. Barcelona: Gedisa.
- Leff, E. (2000). *Saber ambiental. Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. México: Siglo veintiuno editores.
- Leff, E. (2004). *Racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza*. México: Siglo veintiuno editores.
- Martínez Alier, J. (2004). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valores*. Barcelona: Icaria editorial.
- Redclift, M. y Woodgate, G. (eds.) (1997). *The international handbook of environmental sociology (Manual internacional de sociología ambiental)*. Cheltenham, Inglaterra; Northampton, Estados Unidos: Edward Elgar Publishing Limited.
- Robbins, P. (2012). *Political ecology. A critical introduction (Ecología política. Una introducción crítica)*. Blackwell critical introductions to geography. Malden, Estados Unidos: Blackwell Publishing Ltd.
- Schaefer Caniglia, B. et al. (eds.) (2021). *Handbook of Environmental Sociology*, Handbooks of Sociology and Social Research, [https://doi.org/10.1007/978-3-030-77712-8\\_1](https://doi.org/10.1007/978-3-030-77712-8_1).
- Žižek, S. (comp.) (2008). *Ideología. Un mapa de la cuestión*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

#### **Bibliografía complementaria**

- Bosselmann, K., Engel, R. y Taylor, P. (2008). *Governance for sustainability. Issues, challenges, successes*. Bonn: IUCN.
- Bourdieu, P., Chamboredon, J.-C. y Passeron, J.-C. (1999). *El oficio del sociólogo*. Madrid: Siglo XXI Editores, vigésimo primera edición.
- Buttel, F.H., Gijswijt, A., Dickens, P. y Dunlap, R.E. (eds) (2002). *Sociological theory and the environment: classical foundations, contemporary insights*. Lanham, Maryland, Estados Unidos: Rowman & Littlefield Publishers, Inc.
- Dryzek, J.S. (1987). *Rational ecology. Environment and political economy*. Oxford y Nueva York: Basil Blackwell Inc.
- Elliot, R. (1995). La ética ambiental. En: Singer, P., ed., *Compendio de Ética*, 391-404. Madrid: Alianza Editorial.



- Federovisky, S. (2014). *Historia del medio ambiente. La transformación de la naturaleza: de mundo ajeno y amenazante a espacio por conquistar. La génesis del movimiento ambientalista*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Gudynas, E. (2004). *Ecología, economía y ética del desarrollo sostenible*. Montevideo: CLAES (Centro Latino Americano de Ecología Social y Desarrollo).
- Krom, B.S. (2009). *La nueva minería sustentable*. Buenos Aires: Editorial Estudio.
- Leff, E., ed. (2000). *La complejidad ambiental*. México: Siglo veintiuno editores.
- Liberti, S. (2015). *Los nuevos amos de la tierra [Land Grabbing]*. Buenos Aires: Taurus.
- Maldonado, T. (1999) *Hacia una racionalidad ecológica*. Buenos Aires: Infinito.
- Nelissen, N., van der Straaten, J. y Klinkers, L., eds. (1997). *Classics in environmental studies. An overview of classic texts in environmental studies*. Utrecht: International Books.
- Pardo, M. (1996). Sociología y medio ambiente. Hacia un nuevo paradigma relacional. *Política y Sociedad* **23**, 33-51.
- Pepper, D. (1996). *Modern environmentalism: an introduction*. Londres: Routledge.
- Poulantzas, N. (1980). *Estado, poder y socialismo*. Madrid: Editorial Siglo XXI.
- O'Connor, J. (2002). *Causas naturales*. México: Editorial Siglo XXI.
- Ortega, J.E., Sbarato, D. y Sbarato, V. (2009). *Problemas ambientales generales*. Buenos Aires: Brujas.
- Bibliografía de profundización**
- Barragán, H.L. (2010). *Desarrollo, salud humana y amenazas ambientales: la crisis de la sustentabilidad*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- Bell, B. y Morse, S. (2008). *Sustainability indicators: measuring the immeasurable?* Londres: Earthscan Publications Ltd., Segunda edición.
- Bosselmann, K. (2008). *The principle of sustainability. Transforming law and governance*. Ashgate: Hampshire.
- de Castro, F., Hogenboom, B. y Baud, M. (2015). *Gobernanza ambiental en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, ENGOV.
- Evans, B., Joas, M., Sundback, S. y Theobald, K. (2004). *Governing sustainable cities*. Londres: Earthscan Publications Ltd.
- Federovisky, S. (2014). *Argentina, de espaldas a la ecología. Apuntes para una política ambiental*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Fernández, R., Allen, A., Burmester, M., Malvares Miguez, M., Navarro, L., Olszewski, A. y Segura, M. (2005). *Territorio, sociedad y desarrollo sustentable. Estudios de sustentabilidad ambiental urbana*.



Resolución de Decanato **785 / 2025 - NAT -UNSa**  
Expediente: 76/2024 - NAT-UNSa. Aprueba matriz curricular de la asignatura  
Sociología Ambiental, carrera IRNyMA - plan 2006  
**De: NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,  
05/06/2025

Buenos Aires: Espacio Editorial.

- Gibson, R.B., Hassan, S., Holtz, S., Tansey, J., y Whitelaw, G. (2005). *Sustainability assessment. Criteria, Processes and Applications*. Londres y Sterling, Estados Unidos: Earthscan Publications Ltd.
- Gorz, A. (2011). *Ecológica*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Kempf, H. (2011). *Cómo los ricos destruyen el planeta*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Mason, M. (1999). *Environmental democracy*. Londres: Earthscan Publications Ltd.
- Menéndez, E.L. y Spinelli, H.G. (2006). *Participación social ¿Para qué?* Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Merlinsky, G. (2013). *Política, derechos y justicia ambiental. El conflicto del Riachuelo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Merlinsky, G. (comp.) (2020). *Cartografías del conflicto ambiental en la Argentina 3*. Buenos Aires: Fundación CICCUS.
- Newton, T. (2007). *Nature and Sociology*. Londres: Routledge.
- Norton, B. (2005). *Sustainability: A philosophy of adaptive ecosystem management*. Chicago y Londres: The University of Chicago Press.
- Spaargaren, G. y Mol, A.P.J. (1992). *Sociology, environment, and modernity: ecological modernization as a theory of social change. Society and Natural Resources* **5**, 323-344.
- White Jr., L. (1967). *The historical roots of our ecological crisis. Science* **155 (3767)**, 1203-1207.
- White, R. (2004). *Controversies in environmental sociology*. Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press.

### ANEXO III

#### REGLAMENTO DE LA CÁTEDRA

##### Condiciones de cursado

##### Condiciones para regularizar la materia

- Al menos 80% de asistencia a trabajos prácticos o talleres complementarios de ese año.
- 100% de aprobación de los trabajos prácticos asistidos, lo que incluye presentación de informes escritos y aprobación de coloquios, si los hubiere. Los coloquios se aprobarán con una nota igual o mayor a 60 sobre 100.
- Al menos 80% de asistencia a salidas de campo, si las hubiere, seminarios, prácticos especiales o actividades complementarias.



Resolución de Decanato **785 / 2025 - NAT -UNSa**  
Expediente: 76/2024 - NAT-UNSa. Aprueba matriz curricular de la asignatura Sociología Ambiental, carrera IRNyMA - plan 2006  
De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,  
05/06/2025

- 100% de parciales (o sus recuperaciones) aprobados con una nota igual o mayor a 60 sobre 100.

#### Condiciones para promocionar la materia

- 100% de asistencia a trabajos prácticos o talleres complementarios de ese año.
- 100% de aprobación de los trabajos prácticos asistidos, lo que incluye presentación de informes escritos y aprobación de coloquios, si los hubiere. Los coloquios se aprobarán con una nota igual o mayor a 60 sobre 100.
- 100% de asistencia a salidas de campo, si las hubiere, seminarios, prácticos especiales o actividades complementarias.
- 100% de parciales (o sus recuperaciones) aprobados con una nota igual o mayor a 70 sobre 100.
- Elaboración y presentación de una monografía y/o realización de una presentación sobre un tema a determinar, la cual debe ser aprobada con una nota igual o superior a 7 sobre 10.

#### Condiciones para aprobar la materia

- Regularizar la materia y presentarse a rendir en los turnos establecidos por la Facultad de Ciencias Naturales.
- Aprobación de un examen con nota igual o superior a 4 sobre 10. En principio, el examen será escrito y se aprobará con una nota igual o mayor a 4 sobre 10. A criterio del tribunal, se podrán tomar exámenes orales. En algunos casos se considerará equivalente al examen final la elaboración y presentación de una monografía sobre tema a convenir oportunamente. Esta modalidad se deberá acordar previamente con la cátedra.

[1] Kolb, A.Y. y Kolb, D.A. (2017). Experiential Learning theory as a guide for experiential educators

in higher education. *Experiential Learning & Teaching in Higher Education* **1(1)**, artículo 7. Disponible en: <https://nsuworks.nova.edu/elthevol1/iss1/7>.

[2] Kolb, D.A. (1984). *Experiential learning: experience as the source of learning and development*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.

[3] Ver: <https://learningfromexperience.com/>